

	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT: 900.816.913-7 PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026-2027	 Fecha de Creación: 17/03/2026
Código:FT-PL-009	Versión:01	

1 de 35



	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT: 900.816.913-7 PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026-2027	
Código:FT-PL-009	Versión:01	Fecha de Creación: 17/03/2026

2 de 35

CONTENIDO

Introducción	4
Presentación	7
Marco normativo	9
Marco general	10
Misión y visión institucionales	14
Valores para la integridad	15
Organigrama.....	17
Análisis estratégico interno y externo	18
Ejes estratégicos	22
Objetivos Estratégicos y Aporte Al Plan De Desarrollo Buenaventura.....	22
Líneas Estratégicas y Programas Del Plan De Desarrollo Buenaventura	23
Mapa Estratégico	25

	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT: 900.816.913-7	
Código:FT-PL-009	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026-2027	Fecha de Creación: 17/03/2026

3 de 35

Eje 1: Sostenibilidad Ambiental y Protección Del Territorio	26
Eje 2: Fortalecimiento Institucional y Cultura Ambiental Para La Gobernanza....	29
Mapa de Procesos	32
Conclusiones	33
Roles y Responsabilidades	34
Hoja de Elaboración, Revisión y Aprobación	35

	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT: 900.816.913-7 PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026-2027	
Código:FT-PL-009	Versión:01	Fecha de Creación: 17/03/2026

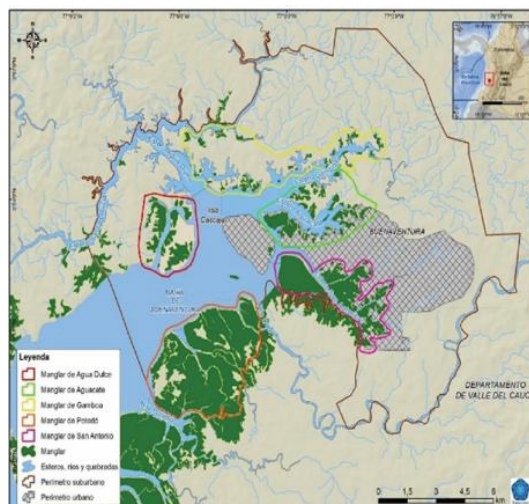
4 de 35

INTRODUCCIÓN

El Establecimiento Público Ambiental Distrito de Buenaventura EPA, fue creado mediante el Acuerdo del Concejo Distrital de Buenaventura No. 034 de diciembre 6 de 2014, como una respuesta a la imperiosa necesidad de gestionar de manera efectiva la preservación y protección de los recursos naturales renovables como patrimonio de las actuales y futuras generaciones de bonaverenses y colombianos.

El EPA ejerce la función de autoridad ambiental en el área urbana y suburbana del Distrito de Buenaventura. El suelo urbano fue definido por el Plan de Ordenamiento Territorial en 2001 como el integrado por áreas destinadas a usos urbanos, cuyo destino corresponde a la vida en comunidad, con alta densidad e intensa interacción y disponibilidad de todos los servicios públicos. Según establece la Ley 388 de 1997, el perímetro urbano debe ser igual al perímetro de servicios, que, en Buenaventura, tiene un área de 2.933.82 Hectáreas.

El suelo suburbano lo integran las áreas ubicadas dentro del suelo rural, con usos de suelo correspondientes a actividades humanas rurales y urbanos. Éste suelo, en Buenaventura, tiene una extensión de 15.735.34 Hectáreas.



	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT: 900.816.913-7	
	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026-2027	
Código:FT-PL-009	Versión:01	Fecha de Creación: 17/03/2026

5 de 35

Desde el momento de su creación, el EPA ha venido trabajando para cumplir su tarea de proteger los valiosos recursos naturales de la ciudad y ejercer su papel como autoridad ambiental. Para asegurar un mayor nivel de resultado en la gestión institucional, se ha realizado un proceso de planeación estratégica que ha arrojado como producto final el PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026 –2027, que se presenta en este documento.

El ejercicio de formulación estratégica, altamente participativo, ha tenido en consideración las variables del entorno, como los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura y en políticas formuladas por otros organismos estatales relacionados con el manejo del ambiente; la existencia de una inmensa riqueza natural no renovable y biodiversa; una dinámica excepcional en operaciones portuarias de comercio y una gran dificultad generada por la falta de conciencia y control sobre la protección de los recursos naturales.

En el análisis del entorno se encontraron excelentes oportunidades y potenciales desarrollos para apoyar el cumplimiento de los imperativos misionales de la entidad.

De igual manera, en el análisis estratégico permitió identificar variables organizacionales y de gestión que deben ser fortalecidas con miras a desarrollar, por un lado, capacidades institucionales que respalden la obtención de resultados esperados; y por otro, generación de confianza ciudadana y credibilidad.

Las variables mencionadas se convirtieron, en el contexto del Plan, en los ejes estratégicos que marcarán el rumbo y la orientación del EPA para los años próximos. Cada uno de los ejes, esta soportado por un conjunto de objetivos que asegurarán el logro de resultados y un grupo de metas e indicadores que establecerán el grado de aporte e impacto institucional.

	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT: 900.816.913-7 PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026-2027	 DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA
Código:FT-PL-009	Versión:01	Fecha de Creación: 17/03/2026

6 de 35

El EPA, presenta a su Consejo Directivo y a la población del Distrito, su Plan Estratégico Institucional de Desarrollo 2026 – 2027, en la seguridad que se logrará una contribución de gran dimensión al desarrollo sostenible de la ciudad región, legado para las futuras generaciones de bonaverenses y colombianos.



	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT: 900.816.913-7	
	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026-2027	
Código:FT-PL-009	Versión:01	Fecha de Creación: 17/03/2026

7 de 35

PRESENTACIÓN

Las entidades del sector público, tienen la obligación de cumplir con funciones que se instauran desde el marco legal con el fin de incrementar el valor social y mejorar el bienestar de sus grupos de valor. Ante esta responsabilidad, se requiere generar estrategias por medio de programas y proyectos que permitan cumplir el fin esencial del Estado. Al interior de las entidades, estas actividades se orientan a través de los modelos de planificación, proyección y seguimiento al cumplimiento de tareas, teniendo en cuenta diversos factores que pueden incidir de manera positiva o adversa sobre las metas a alcanzar.

El Establecimiento Público Ambiental Distrito de Buenaventura - EPA, presenta en este documento la Planeación Estratégica Institucional – PEI del periodo 2026-2027, como ruta para aportar a los legados de financiamiento sostenible y fiscalmente responsable para la igualdad y la justicia social y fortalecimiento, de tal manera que, con los objetivos e iniciativas propuestas, se impulse el cambio que genere equidad, eficiencia y progresividad con recursos adicionales que garanticen la intervención en la gestión económica, social y ambiental del territorio, en función de nuevas políticas públicas y financiamiento sostenible que contribuya a la adaptación con un enfoque participativo y social.

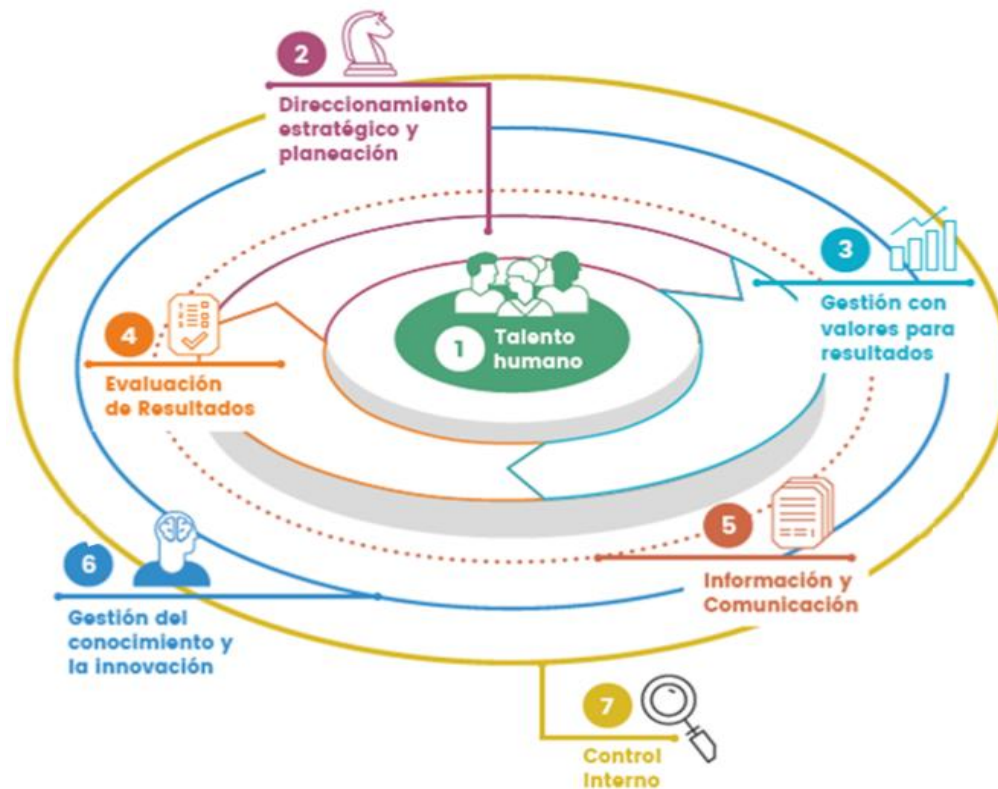
Es importante precisar que la planeación estratégica de las dependencias misionales del Establecimiento Público Ambiental Distrito de Buenaventura - EPA está estructurada conforme a las instrucciones del Departamento Administrativo de la Función Pública, en ese orden de ideas, la Oficina Asesora de Planeación del EPA dio inicio a la recolección de información de proyectos prioritarios y proyectos secundarios de la entidad, en línea con los procesos y procedimientos de las áreas permitiendo cumplir las metas y objetivos de la organización.



	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT: 900.816.913-7 PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026-2027	 DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA
Código:FT-PL-009	Versión:01	Fecha de Creación: 17/03/2026

8 de 35

De otra parte, la planeación de las dependencias de apoyo del Establecimiento Público Ambiental está estructurada con siete dimensiones políticas de gestión y desempeño institucional del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, establecido en el Decreto 1499 de 2017 donde el talento humano, la infraestructura, los recursos tecnológicos y financieros, se convierten en el soporte para el cumplimiento de las metas institucionales



	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT: 900.816.913-7 PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026-2027	
Código:FT-PL-009	Versión:01	Fecha de Creación: 17/03/2026

9 de 35

MARCO NORMATIVO

Decreto 1076 de 2015 – Este decreto establece la estructura administrativa del sector y define las funciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, encargado de orientar y regular el ordenamiento ambiental del territorio, define políticas y regulaciones para la conservación, protección y uso sostenible de los recursos naturales.

Acuerdo No. 034 – Por el cual se crea El Establecimiento Público Ambiental Distrito de Buenaventura – EPA, como autoridad ambiental del Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura y se dictan otras disposiciones.

Acuerdo No. 003 – Por medio del cual se modifican los estatutos del Establecimiento Público Ambiental del Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura.

Acuerdo No. 016 – Por medio del cual se modifica o suprime unas funciones del Capítulo 2 Artículo 6 Literal D del Acuerdo 034 de 2014 por no corresponder al Establecimiento Público (EPA) y se dictan otras disposiciones.

Acuerdo No. 001 – Por medio de la cual se aprueba el presupuesto general de ingresos, gastos e inversión del Establecimiento Público Ambiental del Distrito de Buenaventura para la vigencia 2016.

Acuerdo No. 004 – Por medio de la cual se aprueba el presupuesto general de ingresos, gastos e inversión del Establecimiento Público Ambiental del Distrito de Buenaventura para la vigencia 2017

Acuerdo No. 009 – Por medio del cual se aprueba el Plan de Acción del Establecimiento Público Ambiental del Distrito de Buenaventura – EPA para la vigencia 2018.

Acuerdo No. 020– Por medio del cual se aprueba el Plan de Acción del Establecimiento Público Ambiental de Buenaventura para la vigencia 2019.

	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT: 900.816.913-7	
	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026-2027	
Código:FT-PL-009	Versión:01	Fecha de Creación: 17/03/2026

10 de 35

MARCO GENERAL

El contexto en donde se desarrolla la actividad misional de EPA es complejo en términos ambientales.

La población de Buenaventura corresponde a 432,501 habitantes (DANE, 2019), donde 398,624 habitantes (92,2%) se encuentran en el área urbana y 33,877 habitantes (7,8%) se encuentran en el área Rural; Es decir que la mayor parte de la población debe ser atendida por el Establecimiento Público Ambiental de Buenaventura.

Por otra parte el 88,5% de la población es afrodescendiente, el 10,6% es blanco-mestiza y el 0,9% es indígena, lo que caracteriza a Buenaventura como un territorio de diversidad étnica con costumbres distintas.



Tal cantidad de población, en un territorio que ha carecido de una gestión adecuada para asegurar el uso adecuado de los recursos naturales y la garantía de un ambiente sano para la población, traza una línea base con problemas ambientales de gran magnitud, descritos en detalle tanto en el Plan de Desarrollo Distrital como en el Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR.

	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT: 900.816.913-7	
	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026-2027	
Código:FT-PL-009	Versión:01	Fecha de Creación: 17/03/2026

De acuerdo con lo establecido en el PGAR, los desafíos ambientales hacen referencia a aspectos como manejo y disposición inadecuada de aguas residuales domésticas e industriales, agua potable y alcantarillado (Calidad de aguas superficiales y marinas, generación, manejo y disposición inadecuada de residuos sólidos domésticos y peligrosos, contaminación atmosférica industrial y vehicular, contaminación sonora vehicular, perifoneo y establecimientos, riesgos a partir de eventos naturales - inundaciones, crecientes torrenciales y deslizamientos, Inundaciones, y fragmentación de ecosistemas, paisaje y espacio público).

Los diagnósticos elaborados por el Plan de Desarrollo del Distrito de Buenaventura y por el Plan de Gestión Ambiental Regional, coinciden en un bajo nivel de capacidades institucionales para la gestión ambiental y, lo más importante, una precaria cultura ciudadana hacia lo ambiental, hechos que generan serias dificultades a la hora de resolver los problemas que constituyen la línea base.

En el contexto descrito, el marco general en que el EPA ejecuta su misión institucional, está dado por varios elementos claves que dan línea a su direccionamiento estratégico: la normatividad que le da vida al tiempo que establece sus funciones misionales, por su aporte al Plan de Desarrollo del Distrito de Buenaventura y por los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR.

En cuanto a las responsabilidades institucionales, al EPA le fueron asignadas funciones contenidas en los Artículos 31 y 66 de la Ley 99 de 1993 (Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público

encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, y se organiza el Sistema Nacional Ambiental -SINA) dentro del territorio de su jurisdicción; en el Artículo 65 de la Ley 99 de 1993 (funciones del Distrito en materia ambiental) y en los Artículos 114, 125 y 127 de la Ley 1617 de 2013 (por la cual se expide el régimen para los Distritos Especiales). El EPA desarrolla funciones referidas a la gestión ambiental, al ejercicio de autoridad ambientales, al control y vigilancia ambiental y a la educación e investigación en el sector.

Respecto al aporte del EPA a los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo del Distrito de Buenaventura, se pueden identificar acciones específicas de gran importancia. El diagnóstico contenido en el Plan de Desarrollo, identifica una serie de problemas ambientales en cuya solución, el EPA debe tener participación activa. En el

	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT: 900.816.913-7	
	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026-2027	
Código:FT-PL-009	Versión:01	Fecha de Creación: 17/03/2026

12 de 35

cumplimiento de objetivos ambientales por parte del Distrito, el EPA tiene una oportunidad de trabajo conjunto que debe ser considerado al formular la estrategia institucional. Los programas del Plan de Desarrollo del Distrito, que están asociados al EPA, son los siguientes:

- Conocimiento, conservación, restauración y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y ecosistemas del distrito Buenaventura, cuyo objetivo es establecer con precisión el estado de los ecosistemas estratégicos que permita la toma de decisiones y medidas preventivas.
- Disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos, cuyo propósito es establecer con exactitud la generación de residuos ordinarios peligros del Distrito, para adelantar acciones encaminadas a reducirlos, e implementar las medidas de mitigación.
- Control de las emisiones contaminantes del aire que busca establecer con exactitud los niveles de contaminación por material particulado generador de GEI para el diseño de la red de monitoreo de calidad del aire.
- Educación no formal que tiene por objetivo diseñar, ejecutar y realizar seguimiento a las acciones de participación ciudadana, informativas para garantizar la participación social en las actuaciones conducentes a la educación ambiental como estrategia de apoyo a la gestión ambiental en el territorio.

Es de gran ayuda para enfrentar los desafíos ambientales del territorio, el hecho que haya sido construida una visión ambiental regional: “En el año 2036 el Valle del Cauca será un territorio ordenado ambientalmente con una estructura ecológica principal que reconoce sus limitaciones y potencialidades, con actores que ejercen gobernanza ambiental en una sociedad con valores y principios de respeto a los recursos naturales, que realizan el aprovechamiento de los recursos naturales y promueven el desarrollo sostenible de este territorio rico en biodiversidad y servicios ecosistémicos, lo cual incide favorablemente en la competitividad y en el mejoramiento de la calidad de vida de la población del Departamento con criterios de equidad social y de género.” (PGAR 2015-2036).

	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT: 900.816.913-7	
	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026-2027	
Código:FT-PL-009	Versión:01	Fecha de Creación: 17/03/2026

13 de 35

El EPA deberá aportar a la ejecución de las líneas estratégicas del PGAR 2015-2036, a saber:

- Coordinación interinstitucional
- Participación y concertación comunitaria
- Educación ambiental y
- Fortalecimiento de los canales de comunicación e información.

Con base en el marco general anterior, se propone la formulación estratégica del EPA como actor fundamental de la preservación y uso adecuado de los recursos naturales y de la convivencia del hombre con el entorno.

	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT: 900.816.913-7	 DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA
	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026-2027	
Código:FT-PL-009	Versión:01	Fecha de Creación: 17/03/2026

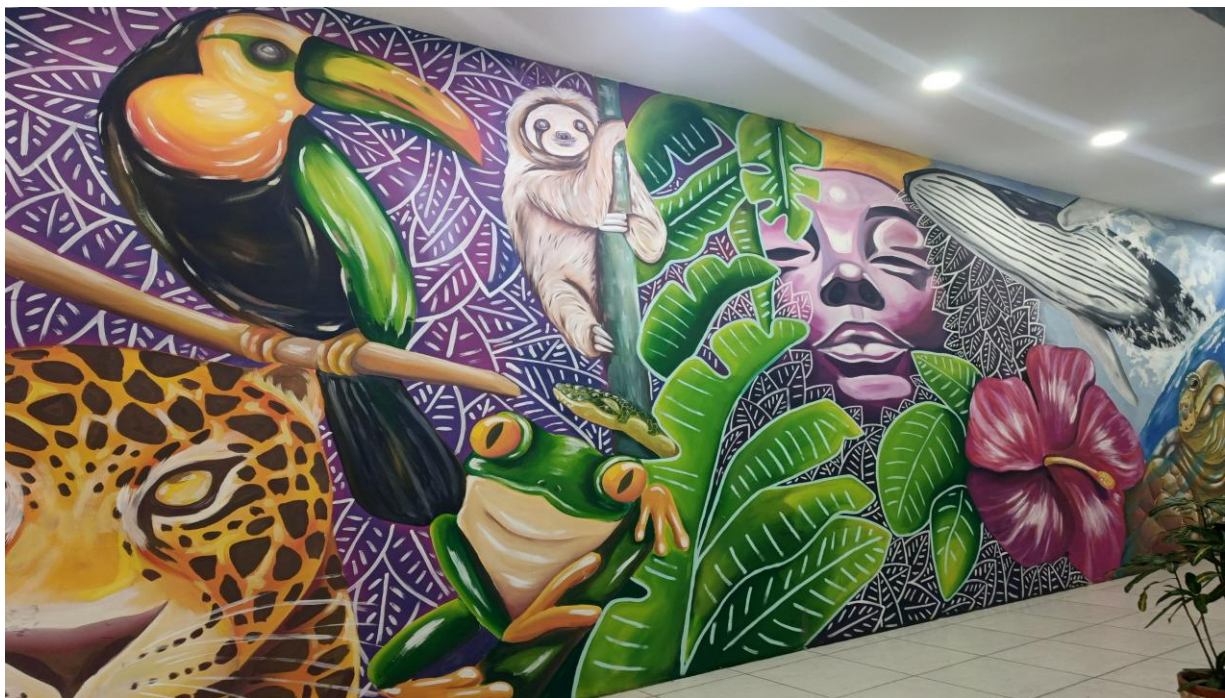
14 de 35

MISIÓN

El EPA Buenaventura es la entidad encargada de administrar los recursos naturales renovables y el medio ambiente del Distrito de Buenaventura, en su perímetro urbano y suburbano, el establecimiento procura el aseguramiento y fortalecimiento de los ecosistemas, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población y la competitividad del Distrito en el ámbito del desarrollo sostenible.

VISIÓN

Para el año 2036 el EPA Buenaventura se consolidará como la máxima autoridad ambiental del Distrito y será reconocida por su gestión en asuntos ambientales, con enfoque participativo que garantizan la sostenibilidad de los ecosistemas y recursos naturales renovables en su área de jurisdicción.



	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT: 900.816.913-7 PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026-2027	
Código:FT-PL-009	Versión:01	Fecha de Creación: 17/03/2026

15 de 35

VALORES PARA LA INTEGRIDAD

“Por Valores se entiende aquellas formas de ser y de actuar de las personas, que son altamente deseables como atributos o cualidades nuestras y de los demás, por cuanto posibilitan la construcción de una convivencia gratificante en el marco de la dignidad humana”.



El EPA, con el propósito de generar una consolidación de la cultura organizacional basada en valores superiores del servicio público, adopta el grupo de valores definidos por el Gobierno Nacional en el Código de Integridad. Se trata de trabajar conjuntamente con los servidores públicos para incentivar el desarrollo de conductas positivas a favor de la legalidad, la vocación de servicio y el privilegio al bien general sobre el bien particular.

Los valores organizacionales tienen varias funciones que deben dimensionarse desde lo emotivo y desde lo objetivo en la institución. Representan aquellos referentes que marcan de manera definitiva y sin ambigüedades la forma de

	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT: 900.816.913-7	
	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026-2027	
Código:FT-PL-009	Versión:01	Fecha de Creación: 17/03/2026

16 de 35

pensar y la conducta de una persona u organización y que tienen la característica de ser innegociables.

Cuando una organización define unos valores que guiarán su forma de actuar, está fijando reglas de juego y estándares de conducta que deben ser asimiladas y seguidas por todos los miembros de la empresa sin lugar a excepciones ni concesiones.

Los valores deben construir formas de actuar, de pensar, maneras de hacerse reconocer por los demás, estar en línea con los objetivos y ayudar al cumplimiento de los propósitos organizacionales genéricos de crecer, permanecer y ser eficaces.

El Establecimiento Público ambiental (E.P.A) adopta los siguientes valores relacionados con su naturaleza e identidad:

Honestidad: Actuar con fundamento en la verdad, cumpliendo los deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

Respeto: Reconocer, valorar y tratar de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

Compromiso: Ser consciente de la importancia del rol como servidor público y estar en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que se relaciona en las labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

Diligencia: Cumplir con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas al cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para optimizar el uso de los recursos del Estado.

Justicia: Actuar con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

 Código:FT-PL-009	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT: 900.816.913-7 PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026-2027 Versión:01	 Fecha de Creación: 17/03/2026
--	--	---

17 de 35

ORGANIGRAMA



	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT: 900.816.913-7 PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026-2027	
Código:FT-PL-009	Versión:01	Fecha de Creación: 17/03/2026

18 de 35

ANÁLISIS ESTRATÉGICO

La planificación estratégica es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las organizaciones en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los bienes y servicios que se proveen.

El ejercicio incluye la formulación y establecimiento de objetivos de carácter prioritario, cuya característica principal es el establecimiento de los cursos de acción objetivos, previo un análisis estratégico externo e interno.

En el análisis estratégico, se identificaron las variables del entorno que tienen un alto nivel de impacto en la entidad y se determinaron los grupos de interés, como insumos para el diagnóstico DOFA. Se realizó un análisis interno de fortalezas y debilidades, y un diagnóstico externo de oportunidades y amenazas, siempre en función de su relación o impacto en el cumplimiento de la misión institucional del EPA.

La debilidad se define como una carencia o algún bajo desempeño en comparación con otras, o una condición interna que las coloca en desventaja, para cumplir la misión, visión y objetivos. Se refiere a habilidades que no poseemos, activos que no tenemos, limitación de capacidades, no tener atributos de diferenciación, y que se consideren necesarios para operar adecuadamente.

La fortaleza se define como algo en lo cual es competente (fuerte) la organización o bien le proporciona mayor capacidad para cumplir su misión, visión y objetivos, dicha fortaleza proviene de habilidades que poseemos, activos valiosos, capacidades competitivas o alianzas.



	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT: 900.816.913-7	
	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026-2027	
Código:FT-PL-009	Versión:01	Fecha de Creación: 17/03/2026

19 de 35

El resultado de análisis interno fue el siguiente:

DEBILIDADES

- Falta de personal de planta
- Falta de sistemas de información ambiental actualizados y centralizados.
- Debilidad en la gestión documental por ausencia de sistematización y digitalización de archivos.
- Limitada capacidad institucional para acceder y gestionar recursos provenientes de proyectos de regalías y cooperación internacional.

FORTALEZAS

- Estructura organizacional Definida con identificación de los procesos misionales
- Articulación con entidades como la Alcaldía, CVC, IDEAM y Ministerio de Ambiente.
- Fortalecimiento de la gestión ambiental comunitaria
- Fortalecimiento del área de comunicaciones para informar permanentemente a la comunidad.
- Protección jurídica del EPA

La oportunidad se refiere a aquellos factores que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa la organización y que permiten cumplir con la misión y objetivos estratégicos.

La amenaza trata de aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia de la organización

El análisis externo dio como resultado lo siguiente:

	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT: 900.816.913-7 PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026-2027	
Código:FT-PL-009	Versión:01	Fecha de Creación: 17/03/2026

20 de 35

OPORTUNIDADES

- Alta biodiversidad y riqueza ecosistémica (manglares, selva húmeda, fauna y flora).
- Interés creciente por la comunidad en temas de sostenibilidad y economía verde.
- Necesidad del Distrito de fortalecer el ambiente y cultura ambiental.
- Alta formación de profesionales en materia ambiental
- Políticas nacionales que fortalecen la gestión ambiental territorial.

AMENAZAS

- Presión sobre los recursos naturales por crecimiento urbano desordenado.
- Ausencia de un POT (Plan de Ordenamiento Territorial) actualizado.
- Contaminación por actividades antrópicas en la región.
- Presión por tráfico de fauna y flora ilegales o no reguladas.
- Efectos del cambio climático en el territorio.

Con base en el análisis realizado, se plantearon dos ejes estratégicos y sus correspondientes objetivos. Los ejes estratégicos son las direcciones hacia donde se enfocará el desarrollo institucional, teniendo en consideración los imperativos misionales, la influencia del entorno y la situación organizacional interna.

Para cada uno de estos ejes se definieron objetivos a seguir. La determinación de los objetivos constituyó la etapa clave del proceso de planeación estratégica. Éstos hacen referencia a los fines a mediano plazo hacia los que se dirigirá nuestra entidad en el futuro y que soportarán los ejes estratégicos definidos.

Las características de los objetivos estratégicos hacen relación a que deben ser alcanzables, deben ser fácil de comprender, deben estar acotados en el tiempo, tienen

	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT: 900.816.913-7	
	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026-2027 Versión:01	
Código:FT-PL-009		Fecha de Creación: 17/03/2026

21 de 35

que derivarse de la misión y la visión definidas, deben ser concretos y deben poder ser convertible en tareas u objetivos específicos.



	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT: 900.816.913-7 PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026-2027	
Código:FT-PL-009	Versión:01	Fecha de Creación: 17/03/2026

22 de 35

EJES ESTRATÉGICOS

Se propone el direccionamiento estratégico del Establecimiento Público Ambiental EPA con base en dos ejes estratégicos y el aporte a las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo de Buenaventura y del Plan de Gestión Ambiental Regional, de la siguiente forma:

1. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y PROTECCIÓN DEL TERRITORIO.
2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y CULTURA AMBIENTAL PARA LA GOBERNANZA.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y APOORTE AL PLAN DE DESARROLLO DE BUENAVENTURA

Eje 1: Sostenibilidad ambiental y protección del territorio

Este eje orienta la gestión hacia la protección de los ecosistemas estratégicos, el mejoramiento de la calidad ambiental en zonas urbanas y rurales y la reducción de vulnerabilidades frente al cambio climático. Integra acciones institucionales y comunitarias, reconociendo la diversidad biocultural del territorio y fortaleciendo el control ambiental para salvaguardar la vida.

Objetivos.

- Garantizar la conservación, la recuperación y uso sostenible de los recursos naturales, mediante una gestión ambiental integral que proteja el territorio y contribuya al bienestar de la población.
- Controlar y reducir las fuentes de contaminación ambiental en zonas urbanas y rurales.
- Fortalecer la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático en el Distrito.

	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT: 900.816.913-7 PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026-2027	
Código:FT-PL-009	Versión:01	Fecha de Creación: 17/03/2026

23 de 35

Eje 2: Fortalecimiento institucional y cultura ambiental para la gobernanza.

Este eje busca consolidar una institucionalidad ambiental moderna, eficiente y transparente, fortaleciendo las capacidades del talento humano y promoviendo la educación, la investigación y la participación ciudadana como base de la gobernanza ambiental.

Objetivos:

- Fortalecer la capacidad institucional y social para la gestión ambiental, impulsando el conocimiento, el liderazgo territorial y la corresponsabilidad ciudadana en sostenibilidad.
- Fortalecer la cultura ambiental en la ciudadanía a través de estrategias de educación y participación.
- Consolidar mecanismos de gobernanza ambiental mediante la articulación interinstitucional y comunitaria.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA

Línea estratégica: Buenaventura limpia trabajando por el Medio ambiente.

Programas:

- Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
- Educación Ambiental
- Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos
- Gestión del cambio climático para un desarrollo
- Ordenamiento ambiental territorial

	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT: 900.816.913-7 PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026-2027	 DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA
Código:FT-PL-009	Versión:01	Fecha de Creación: 17/03/2026

24 de 35

En el siguiente esquema gráfico se muestra la relación existente entre los ejes y los objetivos estratégicos definidos para el EPA para los siguientes años:



	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT: 900.816.913-7 PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026-2027	 DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA Fecha de Creación: 17/03/2026
Código:FT-PL-009	Versión:01	

25 de 35

MAPA ESTRATÉGICO

El mapa estratégico de EPA queda conformado por los ejes estratégicos, los objetivos, las estrategias y su relación con los programas de carácter ambiental contenidos en el Plan de Desarrollo Distrital de Buenaventura:



	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT: 900.816.913-7	
	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026-2027	
Código:FT-PL-009	Versión:01	Fecha de Creación: 17/03/2026

26 de 35

1. EJE ESTRATÉGICO: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y PROTECCIÓN DEL TERRITORIO.

OBJETIVO	Garantizar la conservación, la recuperación y uso sostenible de los recursos naturales, mediante una gestión ambiental integral que proteja el territorio y contribuya al bienestar de la población.
ESTRATEGIA	Protección y restauración de ecosistemas estratégicos y sus servicios.
ACTIVIDADES	- Identificación y priorización de ecosistemas estratégicos - Elaborar diagnósticos técnicos para ubicar áreas críticas (cuencas, bosques, manglares, humedales). - Implementación de programas de restauración ecológica - Protección de fuentes hídricas - Conservación de la biodiversidad
ESTRATEGIA	Uso sostenible de la biodiversidad y recursos naturales.
ACTIVIDADES	- Caracterización y valoración de recursos naturales - Implementación de estrategias de aprovechamiento de residuos. - Control a la extracción ilegal de flora y fauna. - Regulación y control del aprovechamiento de recursos. - Indicadores de sostenibilidad ambiental y productiva.
ESTRATEGIA	Gestión integral de áreas protegidas y zonas de conservación.
ACTIVIDADES	- Control, vigilancia y regulación ambiental - Restauración ecológica en zonas de conservación - Conservación de la biodiversidad - Fortalecimiento de la gobernanza y participación comunitaria - Monitoreo de especies de flora y fauna.

	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT: 900.816.913-7	
	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026-2027	
Código:FT-PL-009	Versión:01	Fecha de Creación: 17/03/2026

27 de 35

OBJETIVO	Controlar y reducir las fuentes de contaminación ambiental en zonas urbanas y rurales.
ESTRATEGIA	Prevención y control de la contaminación del aire, agua, suelo y recursos marinos – costeros.
ACTIVIDADES	- Implementación de redes de monitoreo de calidad del aire, agua y suelo. - Diagnóstico y monitoreo de la contaminación - Control a la disposición inadecuada de residuos. - Identificación y recuperación de suelos contaminados. - Operativos de inspección, vigilancia y control ambiental.
ESTRATEGIA	Gestión integral de residuos sólidos y economía circular.
ACTIVIDADES	- Diagnóstico y caracterización de residuos sólidos - Identificación de puntos críticos de disposición inadecuada. - Implementación de programas de clasificación de residuos (orgánicos, reciclables, no aprovechables). - Apoyo a emprendimientos de negocios verdes basados en reciclaje y reutilización. - Programas de recolección de residuos posconsumo (pilas, electrónicos, medicamentos). - Control y seguimiento a generadores de residuos peligrosos.
ESTRATEGIA	Sanearamiento ambiental y zonas urbanas y rurales.
ACTIVIDADES	- Limpieza y rehabilitación de espacios públicos y zonas rurales afectadas. - Identificación y caracterización de fuentes contaminantes - Monitoreo de vertimientos domésticos e industriales. - Campañas de sensibilización sobre manejo de residuos y prevención de la contaminación. - Protección de fuentes hídricas frente a contaminación.

	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT: 900.816.913-7	
	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026-2027	
Código:FT-PL-009	Versión:01	Fecha de Creación: 17/03/2026

28 de 35

OBJETIVO	Fortalecer la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático en el Distrito.
ESTRATEGIA	Identificación y reducción de riesgos ambientales.
ACTIVIDADES	- Análisis de escenarios de cambio climático a nivel local. - Incorporación de determinantes ambientales en planes y proyectos. - Recuperación de manglares, humedales y bosques protectores. - Capacitación a comunidades en prevención y respuesta ante desastres. - Coordinación con entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.
ESTRATEGIA	Adaptación basada en ecosistemas y soluciones naturales.
ACTIVIDADES	- Identificación y priorización de áreas vulnerables. - Implementación de alertas tempranas en zonas vulnerables. - Programas educativos en instituciones sobre resiliencia climática. - Sistemas de monitoreo y alerta temprana basados en ecosistemas. - Evaluación y seguimiento de la resiliencia territorial.
ESTRATEGIA	Fortalecimiento de la resiliencia climática comunitaria e institucional.
ACTIVIDADES	- Diagnóstico y análisis de riesgos climáticos - Integración del cambio climático en la planificación territorial - Fortalecimiento de capacidades institucionales - Reducción del riesgo y obras de mitigación - Gestión del conocimiento e innovación

	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT: 900.816.913-7	
	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026-2027	
Código:FT-PL-009	Versión:01	Fecha de Creación: 17/03/2026

29 de 35

2. EJE ESTRATÉGICO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y CULTURA AMBIENTAL PARA LA GOBERNANZA.

OBJETIVO	Fortalecer la capacidad institucional y social para la gestión ambiental, impulsando el conocimiento, el liderazgo territorial y la corresponsabilidad ciudadana en sostenibilidad.
ESTRATEGIA	Fortalecimiento de Capacidades técnicas, administrativas y financieras del EPA y actores ambientales.
ACTIVIDADES	- Actualización permanente en temas de cambio climático, biodiversidad y sostenibilidad. - Fortalecimiento financiero y gestión de recursos - Desarrollo de plataformas digitales para la gestión ambiental. - Promoción de la participación ciudadana en la gestión ambiental. - Comunicación estratégica y transparencia
ESTRATEGIA	Gestión del conocimiento e información ambiental para la toma de decisiones.
ACTIVIDADES	- Recolección y generación de información ambiental - Diseñar e implementar un Sistema de Información Ambiental institucional. - Sistematización de proyectos y procesos ambientales. - Vinculación de instituciones educativas y comunidades en la generación de información. - Intercambio de información con entidades del orden regional y nacional.
ESTRATEGIA	Promoción del liderazgo territorial y la corresponsabilidad.
ACTIVIDADES	- Estrategias de participación ciudadana - Fortalecimiento de organizaciones comunitarias - Uso de medios comunitarios y digitales para promover la participación. - Integración de esfuerzos en programas ambientales territoriales. - Programas educativos en instituciones escolares y comunidades. - Jornadas de sensibilización y comunicación ambiental.

	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT: 900.816.913-7	
	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026-2027	
Código:FT-PL-009	Versión:01	Fecha de Creación: 17/03/2026

30 de 35

OBJETIVO	Fortalecer la cultura ambiental en la ciudadanía a través de estrategias de educación y participación.
ESTRATEGIA	Educación ambiental formal y no formal para todos los ciclos de vida.
ACTIVIDADES	- Implementación y acompañamiento de Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) - Programas de educación ambiental comunitaria - Desarrollo de campañas sobre cuidado del agua, residuos sólidos y biodiversidad. - Articulación interinstitucional para la educación ambiental - Diseño de estrategias pedagógicas por ciclo de vida
ESTRATEGIA	Comunicación y sensibilización ambiental.
ACTIVIDADES	- Elaboración de campañas temáticas (residuos sólidos, ahorro de agua, protección de la biodiversidad). - Jornadas y eventos de sensibilización - Campañas de limpieza, reciclaje y recuperación de espacios públicos. - Implementación de campañas enfocadas en hábitos sostenibles (reducir, reutilizar, reciclar). - Articulación con instituciones educativas
ESTRATEGIA	Participación activa de la ciudadanía en iniciativas ambientales
ACTIVIDADES	- Creación y fortalecimiento de espacios de participación ciudadana - Campañas de limpieza en playas, ríos y espacios públicos. - Formación de líderes y promotores ambientales. - Capacitación y acompañamiento a voluntarios. - Vinculación de jóvenes y organizaciones sociales.

	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT: 900.816.913-7	
	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026-2027	
Código:FT-PL-009	Versión:01	Fecha de Creación: 17/03/2026

31 de 35

OBJETIVO	Consolidar mecanismos de gobernanza ambiental mediante la articulación interinstitucional y comunitaria.
ESTRATEGIA	Articulación interinstitucional para la gestión ambiental territorial.
ACTIVIDADES	- Conformación o reactivación de mesas interinstitucionales ambientales. - Definición de agendas conjuntas entre entidades públicas, privadas y comunitarias. - Formulación de instrumentos de planificación articulados - Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias - Comunicación y divulgación institucional
ESTRATEGIA	Alianzas con comunidades, organizaciones y sector privado.
ACTIVIDADES	- Desarrollo de mecanismos de consulta y concertación. - Inclusión de comunidades étnicas en la toma de decisiones. - Estrategias de participación en planificación ambiental territorial. - Programas de restauración, conservación y uso sostenible con actores locales. - Ejecución de iniciativas ambientales con participación comunitaria y empresarial.
ESTRATEGIA	Seguimiento y evaluación participativa de la gestión ambiental.
ACTIVIDADES	- Monitoreo comunitario de recursos naturales - Transparencia y acceso a la información ambiental - Implementación de planes de mejora participativos. - Acompañamiento a procesos de control social. - Formación en normatividad ambiental y mecanismos de participación.

	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT: 900.816.913-7	
	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026-2027	
Código:FT-PL-009	Versión:01	Fecha de Creación: 17/03/2026

32 de 35

MAPA DE PROCESOS

En el marco de la formulación de la estrategia institucional, aparecen los procesos organizacionales como aquellos instrumentos que permitirán cumplir con los objetivos formulados. A continuación, se presenta el mapa de procesos, construido a partir de la estrategia institucional y de las funciones misionales del Establecimiento Público Ambiental EPA de Buenaventura.



	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT: 900.816.913-7	
	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026-2027	
Código:FT-PL-009	Versión:01	Fecha de Creación: 17/03/2026

33 de 35

CONCLUSIONES

Con este plan podemos concluir que es una herramienta fundamental que consolida una visión integral, orientada a fortalecer la gestión institucional del EPA hacia la sostenibilidad ambiental, la conservación de los recursos naturales y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

Permite consolidar una estructura estratégica clara, basada en ejes, objetivos y programas articulados con las necesidades ambientales del territorio y las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital, fortaleciendo la capacidad institucional mediante estrategias de planificación, seguimiento y control, permitiendo una gestión ambiental más eficiente, participativa y transparente para la comunidad.

La definición de ejes estratégicos, objetivos y programas nos ayuda a establecer una hoja de ruta clara para la conservación de la biodiversidad, recuperación de ecosistemas y uso sostenible de los recursos naturales que contribuyen significativamente a la mitigación de impactos ambientales y a la adaptación frente al cambio climático, facilitando la priorización de acciones, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas propuestas, los cuales son de gran ayuda para un enfoque preventivo y de seguimiento ambiental planteado en el plan, permitiendo fortalecer los mecanismos de control, vigilancia y evaluación, optimando las problemáticas ambientales del territorio.

La participación ciudadana y la educación ambiental se consolidan como herramientas esenciales para fomentar la cultura ambiental, el sentido de pertenencia y el compromiso colectivo con la protección del entorno.

Finalmente, el Plan Estratégico Institucional del EPA representa un instrumento clave para avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible, equilibrando el crecimiento territorial con la conservación ambiental y el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT: 900.816.913-7	
	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026-2027	
Código:FT-PL-009	Versión:01	Fecha de Creación: 17/03/2026

34 de 35

ROLES Y RESPONSABILIDADES

1. Dirección General

Rol: Revisión y aprobación

Responsabilidad: Revisar y aprobar el Plan Estratégico Institucional en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

2. Oficina Asesora de Planeación

Rol: Líder de la política de gestión y desempeño de Planeación Institucional y líder del proceso de Planeación en el Sistema Integrado de Gestión (MIPG).

Responsabilidad: Liderar y estructurar el Plan Estratégico Institucional en armonía con el Plan de Desarrollo y en cumplimiento a las funciones que señale la ley.

3. Área de las Tic

Rol: Publicación

Responsabilidad: Publicar el Plan Estratégico Institucional en el link de transparencia del sitio web de la entidad.

4. Dependencias (Control Interno, Secretaría General, C.I. Disciplinario, Oficina Jurídica, Subdirección Administrativa y Financiera, Educación Ambiental, Control y Vigilancia, Gestión Ambiental)

Rol: Participación y generación de información

Responsabilidad: Participar de manera colaborativa, oportuna y con información en la estructuración del Plan Estratégico Institucional y los demás instrumentos de seguimiento y evaluación.

	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT: 900.816.913-7	
	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2026-2027	
Código:FT-PL-009	Versión:01	Fecha de Creación: 17/03/2026

35 de 35

HOJA DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN

El presente Plan Estratégico Institucional 2026-2027 del Establecimiento Público Ambiental Distrito de Buenaventura, fue elaborado, revisado y aprobado por los responsables que a continuación se relacionan:

ELABORÓ	
Nombre:	Marlon Andrés Martínez Alegría
Cargo:	Jefe Oficina Asesora de Planeación
Nombre:	Ingrid Diazgranados Ramírez
Cargo:	Profesional Universitario Oficina Asesora de Planeación

REVISÓ Y APROBÓ	
Nombre:	Jhon Antony Valencia Caicedo
Cargo:	Director General